

ACTA NUM. 300 DE LA SESIÓN DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2009, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, SEÑALANDO QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ ES LA MISMA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NUMERO 269 PUBLICADO EN FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE LA

DIPUTACIÓN PERMANENTE.

INFORME DE COMISIONES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE ESTÁN CONVOCADOS PARA SESIONAR EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE ENVIADA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO
AGUIRRE.

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ.

**ACTA NUM. 300-LXXI-08. S.A.
LUNES 30 DE MARZO DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARZO 30 DE 2009**

- 1. OFICIO D.G.P.L. 60-II-1-2323 SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, SECRETARIA, Y DIP. MANUEL PORTILLA DIÉGUEZ, SECRETARIO, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LA INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS INCISOS E), F) Y G) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 242 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.****
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRORROGA DE 30 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2008, ESTO DEBIDO A LA SOBRE CARGA DE TRABAJO QUE SE HA TENIDO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****
- 3. OFICIO NO. PMCF/22/2009 SIGNADO POR EL C. PROF.. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ G. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE DESIGNO AL C.P. ALFONSO QUIROGA DÍAZ, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HASTA EN TANTO SE DE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5707 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.****
- 4. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL BRAVO Y LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2008.-**

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24
FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO
INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BENITO MARTÍNEZ LOERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA EDIFICACIÓN DE TERRENOS NO COMPRENDIDOS EN FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

6. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. JOSÉ RAYMUNDO TREVIÑO HERNÁNDEZ, DE LA ASOCIACIÓN NEOLONESA DEL AUTOTRANSPORTE ECOLÓGICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE**

ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO CANTÚ TOSCANO, FELIPE MONTES Y RODRIGO GONZÁLEZ MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CAPÍTULO NOVENO POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 160 BIS, RELATIVO AL APOYO PARA ACREDITAR CONTRA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A LOS CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN APOYOS PARA LA CREACIÓN DE OBRAS LITERARIAS O ARTÍSTICAS DE AUTORES NUEVOLEONESES.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER ALEJANDRO LAZCANO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE

DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ARTÍCULO 308 Y TÍTULO DUODÉCIMO DE LA DENUNCIA, EN RELACIÓN AL EJERCICIO PARA LA DENUNCIA PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNÉ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 165 BIS FRACCIÓN XI AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR MANIFESTACIONES QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA OBSTRUCCIÓN DE CALLES Y/ O AVENIDAS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN

DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 179 BIS Y 179 BIS 1, DEL TITULO TERCERO, LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN”, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNÉ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA AL EXPEDIENTE LEÍDO ANTERIORMENTE.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TIPIFIQUE COMO DELITO GRAVE OBSTACULIZAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE JURISDICCIÓN ESTATAL O MUNICIPAL.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE

MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA AL EXPEDIENTE LEÍDO ANTERIORMENTE.

12. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS ENCABEZADOS POR LA C. LIC. MARÍA ELENA CHAPA, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA FAMILIAR QUE ATIENDE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CONVIVENCIA DE MENORES Y JUICIO DE ALIMENTOS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS GERARDO VÁZQUEZ PAYÁN, JOSÉ LUIS SANDOVAL OBREGÓN, FRANCISCO JAVIER CANTÚ VÁZQUEZ Y RENÉ ECHARTEA OVIEDO, INTEGRANTES DE FOMENTO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN

INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CALIFICAR COMO GRAVE TODA VIOLACIÓN DIRECTA E INMINENTE A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNÉ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN O EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNÉ A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.